AYUNTAMIENTO DE
MALINALCO 2013 – 2015

AÑO 1 | GACETA MUNICIPAL | No. 2 | ABRIL 2013

cenyeliztli ihuan

Altepeteteotl

ocachihuatl

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO

2013 – 2015

PUEBLO DE MAGIA, UNIDAD Y FUTURO

100

DIAS DE TRABAJO Y DESARROLLO MUNICIPAL





VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO

MONICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

El derecho a la información es elemental para transparentar el ejercicio del servidor público, informar a la sociedad sobre el trabajo realizado es un obligacion.

Es por ello que el compromiso de presentar un informe de 100 días de trabajo, muestra los avances que se han logrado y también los retos que se han planteado al inicio de ésta administración.

El día 1o de enero del presente año llegamos a la conclusión de que el dinamismo social y económico de nuestro Municipio hace imprescindible tratar los problemas en forma inmediata.

por lo cual nos dimos a la tarea de generar programas y acciones que busquen atender las necesades sociales mas sentidas de las diferentes comunidades que conforman nuestro mágico Municipio.

De esta forma exponemos a la ciudadanía los temas de mayor relevancia para el desarrollo, porque son tanto de nuestro interés como del interés público, además de constituir el punto de partida para orientar el proceso de planeación que habrá de regir nuestra administración.

En suma, este Informe de 100 días de Gobierno rinde cuentas a los ciudadanos, acerca de las acciones realizadas por la Administración Municipal 2013-2015. Esfuerzos que serán, hasta el final de la gestión, cada vez más vigorosos y efectivos, para garantizar el bienestar social y una mejor calidad de vida de toda la población, trabajando en coordinacion con los tres niveles de gobierno e impulsando la activa participación de la ciudadanía para que Malinalco sea, día a día, un mejor lugar para vivir.

Luchando por un mejor futuro donde la magia y la unidad social sea nuestra base.

INFORME DE LOS 100 DÍAS DE GOBIERNO

Las acciones llevadas a cabo en estos primeros 100 días de trabajo, han sido desarrolladas dentro del marco de los siguientes rubros:

I. ÁREA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Para abonar a la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y a la legitimación del quehacer público, cumpliendo con todos los requisitos que garantizan que la rendición de cuentas es de calidad, los resultados y avances son evidentes, algunos de ellos de especial relevancia al interior de la administración tales como:

• Al tomar la responsabilidad de la administración 2013-2015, la contraloría intervino en la realización de la entrega-recepción de 27 dependencias que acompañaran al Presidente Municipal en el ejercicio de las responsabilidades en los asuntos de la Administración Pública Municipal.

• Se realizó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, órgano de participación, concertación y deliberación en materia de planeación estratégica.





• Se elaboró un Diagnóstico de la Administración Pública Municipal, que contribuye a identificar áreas de oportunidad y a generar acciones para que el Municipio logre condiciones que favorezcan su desempeño institucional.

• Se aprobó el Presupuesto de Egresos Anual, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

• Se realizó la elección de las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana en las 42 comunidades del Municipio, donde se generó la participación plural de la ciudadania, en un modo de responsabilidad y equidad.

• Se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal, herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en el territorio municipal. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades satisfechas de la población y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

• Se realizó el Programa Anual de Obra Pública, así como el seguimiento a cada uno de los compromisos de campaña.

II. ÁREA LEGISLATIVA

• Se realizó la expedición del Bando Municipal 2013.



• Se actualizo el Reglamento Interno Municipal.

• Se actu alizo el Reglamento Interno del DIF.

III. SINDICATURA

La sindicatura Municipal de Malinalco tiene a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del Municipio, así como la representación jurídica de los integrantes del Ayuntamiento.

Las actividades realizadas en esta área durante los primeros 100 días de gobierno municipal son:

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Actas Informativas	06
Actas de Extravío	01
Asistencia a Reuniones Varias	32
Cartas de Recomendación	10
Citatorios	05

IV. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Las acciones desarrolladas en esta área fueron:

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Sesiones de cabildo	14
Cartillas	47
Constancias domiciliarias	533
Constancias de Residencia	43
Constancias de Ingresos	9
Constancias de Identidad	80
CURP Elaboradas	192
Reposición de CURP	320
Corrección De CURP	20

V. CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría es la unidad administrativa encargada de vigilar, controlar y fiscalizar el uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros de los que disponen las dependencias municipales para la ejecución de sus programas de trabajo y el buen cumplimiento de sus metas.

Dentro de las actividades que esta área lleva a cabo, se destacan las siguientes:

ACTIVIDADES	CADAD
Cursos de Capacitación y Reuniones de Trabajo.	07
Inspecciones Físicas de Obras, en Conjunto con la Contraloría Regional.	13
Movimientos de Manifestaciones de Bienes por Baja en el Servicio Administrativo.	41
Movimientos de Manifestaciones de Bienes por Alta en el Servicio Administrativo.	41

VI. GOBERNACIÓN

El Gobierno Municipal contempla dentro de su estructura organizacional, una área encargada de la tranquilidad y bienestar de sus ciudadanos, conocida como Dirección General de Gobernación, la cual aplica los ordenamientos jurídicos emanados del Ayuntamiento y del Estado, con absoluto respeto a los derechos y obligaciones de la ciudadanía de Malinalco.

Las acciones realizadas son:

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Licencias de Funcionamiento.	120
Permisos Varios.	22
Circulares.	11
Minutas de Acuerdo en las Diferentes Festividades.	5
Notificaciones a Comercios Semifijo y Negocio Establecido.	69
Personas Atendidas por Diferentes Situaciones de Comercio Semifijo y Negocio Establecido.	250
Permisos para Quema de Castillo en los Barrios.	02

VII. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

La seguridad pública implica que los ciudadanos de un mismo territorio puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

En este sentido, la seguridad pública es un servicio que debe ser universal para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Para esto, se han dado los siguientes resultados:

• Aseguramiento de personas por distintas faltas al Bando Municipal y presentaciones ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común y Federal.



• Resguardo a eventos municipales y fiestas patronales, así como recorridos de seguridad diurnos y nocturnos en todo el municipio.

• Implementación de 152 operativos realizados en zonas turísticas, operativos combinados con autoridades Estatales y 12 operativos "mochila" en planteles educativos.

• Apoyos a distintas autoridades administrativas, ministerios públicos y juzgados en la entrega de 820 "citaciones", en diligencias judiciales a distintas autoridades, en colisiones y accidentes vehiculares, en siniestros de incendio a casa habitación y comercio, apoyo directo a 2 incendios forestales y apoyos realizados, en traslados a distintos centros de rehabilitación de AA.

• Impartición de 12 pláticas y talleres, dirigidos a diferentes instituciones educativas y comunidades del municipio y 8 cursos al personal de Seguridad Pública Municipal.



• Respecto a proteccion civil se realizaron diferentes traslados a hospitales, atencion prehospitalarias, platicas sobre proteccion civil en planteles educativos y cursos para el personal.

• Integración de los elementos de seguridad pública al Programa Nacional de control y confianza



VIII. OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

Derivado de que el Registro Civil es una Institución de Carácter Público e Interés Social que da Juridicidad a los actos relativos de Nacimiento, Reconocimiento de Hijos, Adopciones, Tutela, Matrimonios, Divorcios, Fallecimientos y hace constar la inscripción de las ejecutorias que declaren la ausencia, presunción de muerte y perdida de la capacidad legal para administrar bienes.



Se realizarón dos campañas para registros oportunos y extemporáneos de nacimientos, celebración de matrimonios y expedición de copias certificadas en coordinación con Gobierno del Estado; apoyando con la "Unidad Móvil de Registro Civil", la primera en San Simón el Alto y la segunda en la Cabecera Municipal.

Teniendo los siguientes resultados.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Registros oportunos de nacimiento	08
Registros extemporáneos de nacimiento	06
Matrimonios	17
Copias Certificadas	394

Derivado de los anteriores servicios se beneficiado a 645 personas, con un costo de $ 43, 436.00 cantidad que absorbió en su totalidad este Gobierno Municipal.

IX. DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La dependencia jurídica encargada de la vigilancia de los Derechos Humanos ha realizado una ardua labor en materia de vigilancia de dichos tratados, dentro de dicha área se realizaron los siguientes procedimientos y hechos:

CAPACITACIÒN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		
SECTOR	ACCIONES REALIZADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
MUJERES	07	183
NIÑOS (AS)	02	82
JOVENES	02	70
DOSCENTES	02	35
ACCIONES DE SENSIBILIZACION CON NIÑOS DE JARDIN DE NIÑOS	04	280
ADOLESCENTES	03	101
SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PROGRAMAS ESPECIALES		
SUPERVISAR CARCEL Y C OMANDANCIA MUNICIPAL	01	
ASESORIAS Y ORIENTACIONES		
MUJERES	10	10
HOMBRES	05	05
ADULTOS MAYORES	01	01
CONCILIACION Y MEDIACION	01	07
TOTAL	38	774

X. DESARROLLO SOCIAL

La Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con las Dependencias Estatales y Federales, se encarga de coadyuvar en el desarrollo de los Programas Sociales y como área gestora desde el primer mes de trabajo, ha realizado distintas acciones con la finalidad de dar solución a las demandas que la sociedad reclama todas estas en pro de la ciudadanía.

Referente al Programa Pensión para Adultos Mayores, en el bimestre Enero-Febrero se integraron 100 personas más al programa aumentando de 1,251 a un total de 1,351 Adultos Mayores beneficiados.

En el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades el Municipio fue sede de la entrega de tarjetas donde se beneficio a 100 personas más con este programa.



XI. CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Trabajando en coordinación con el CEMYBS en beneficio de la equidad de género y adultos mayores, se hizo entrega de 64 tarjetas del Programa Gente Grande en su vertiente de 60 a 69 años de edad, misma que les permite recibir una canasta alimentaria de manera mensual.

Así mismo se realizó la entrega de 3 tarjetas del Programa Gente Grande en su vertiente de 70 años, en la cual también se les dota de una canasta alimentaria que incluyen artículos de aseo personal y se reciben de manera mensual.



Se efectuó un evento en donde se invitó al personal femenino del Ayuntamiento, con motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer donde se llevó a cabo una conferencia relativa a la reseña histórica de tan importante conmemoración, evento dirigido por la Presidenta del Sistema DIF Municipal.



Dentro de las actividades realizadas en las comunidades más lejanas se han realizado:

ACTIVIDADES		COMUNIDAD
4 Talleres	Elaboración de flores de papel crepe, velas de gel con naturaleza muerta, flores con latas de refresco y botellas de plástico.	Loma del Coporo Puente caporal Noxtepec de Zaragoza Palmar de Guadalupe
3 Platicas de intereses común a comunidades y escuelas	Equidad de género y violencia escolar (bullying)	San Martin Noxtepec de Zaragoza La Angostura

Referente al Programa Mujeres que Logran en Grande en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se realizó la entrega de 196 Tarjetas donde las personas beneficiadas recibirán un apoyo económico durante cinco ocasiones.



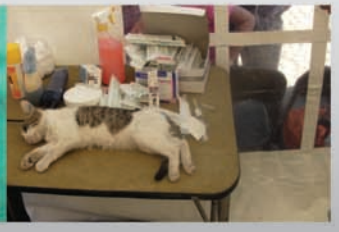


XII. SALUD

La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de enfermedades; por ello a través de la dirección de salud y la 10ª regiduría municipal se han gestado distintos programas en beneficio de la sociedad; tema trascendental en nuestros días, motivo por el cual está administración ha colaborado con distintas instituciones de salud y organizaciones civiles en la realización de los siguientes eventos:

EVENTO	COMUNIDAD O BARRIO	BENEFICIARIOS
Convoy de salud, de mastografia, papanicolaou, odontología, tomas de glucosa, triglicéridos y vacunación en general.	San Andrés Nicolás Bravo	750 Personas
Inauguración del centro de salud de la comunidad de San Andrés Nicolás Bravo.	San Andrés Nicolás Bravo, Col. Juárez, C. Hidalgo, C. Aldama, C. Emiliano Zapata y La Angostura.	3,983 Personas
Jornada de esterilización gatuna y perruna.	Cabecera Municipal	98 Familias
Primera Semana Nacional de Salud, denominada "Quiérelos Mucho Cuídalos Más".	Todo el Municipio	25,624 Personas
Campaña de prevención de cáncer de próstata denominada "Y Los Hombres Que".	Cabecera Municipal	300 Personas
Semana nacional antirrábica canina y felina 2013 denominada "ya los vacunaste ellos son parte de tu familia y su protección es tu responsabilidad.	Todo el Municipio	25,624 Personas
Practica de campo con el propósito de recabar datos sobre cuidados culturales a la salud e instituciones y prácticas de medicina intercultural de la escuela nacional de enfermería y obstetricia de la UAEM de la ciudad de México.	San Simón el Alto, San Sebastián, San Nicolás, Jesús María, Chalma y Las Truchas	5,000 FAMILIAS







XIII. DEPORTE

Con la finalidad de fomentar las actividades físicas, deportivas y recreativas, así como la convivencia familiar la dirección del deporte ha tenido a bien realizar diversas acciones y eventos bajo programas estructurados e incluyentes que permitan la diversificación deportiva, de tal forma que las actividades realizadas son:

• Demostración de Taekwondo: Con la participación de 60 personas en la clase de demostración de esta disciplina, en el jardín principal del Municipio.



• Activación física: Se realizaron 7 activaciones físicas en la explanada del jardín Municipal, con la participación de 1,110 alumnos y padres de familia de los planteles de nivel preescolar, 420 de nivel primaria y de nivel secundaria la participación fue de 800 alumnos y padres de familia. De igual forma se realizaron 2 macro activaciones físicas en las instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal, con una participación de 2,300 padres de familia y alumnos de nivel de preescolar y primaria.





• Futbol Rápido. se tuvieron 2 finales de futbol rápido, beneficiando con recursos propios de la Dirección a 50 participantes.

• Carrera "Equinoccio de Primavera" 5 km: Se llevó a cabo la carrera atlética en la que se recorrieron 5 km, con 200 participantes entre alumnos y público en general en la rama varonil y femenil. El monto de inversión para el desarrollo y premiación fue de $30,000.00, aportados por el Ayuntamiento y la participación de algunos prestadores de servicios del Municipio.



XIV. EDUCACIÓN

Con el objeto de promover la participación de los distintos ámbitos educativos y actividades que permitan fortalecer y elevar la calidad de la Educación, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos. El Ayuntamiento a través de la Dirección de Educación ha promovido distintos eventos cívicos y de apoyo a dicho sector.

"156 y 96 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓ N DE LAS CONSTITUCIONES, 1857 Y 1917", siendo anfitriona del Evento Cívico, a Escuela Secundaria "Lic. Ignacio García Téllez" Del Barrio De San Martin.





"DIA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL"

Dirigiendo dicha ceremonia la Institución Dr. Rafael Santa María.



"189 ANIVERSARIO DE LA ERECCION DEL ESTADO DE MEXICO 1824"

La escuela anfitriona: Agustina Jurado del Barrio de Santa María.





"207 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUAREZ 1806" Escuela anfitriona Ameyalli.



Se entregó Material Didáctico a Instituciones Educativas, beneficiando así la competitividad de la educación de dicho Municipio. Con éste apoyo se beneficiaron a 22 Jardines de niños, a través del programa CONAFE.



XV. CASA DE CULTURA

Cultura es cómo entendemos y actuamos en el mundo, cómo y para qué hacemos lo que hacemos, cómo nos relacionamos con la naturaleza con todo lo que existe, es en lo que creemos, lo que pensamos y sentimos sobre cómo vivir mejor. La cultura como su denominación lo expresa es un cultivo de distintas entidades, que va desde el arte y cuestiones afines, hasta lo más complejo, la cultura nos ayuda a tener un sentido de vida y una esperanza.

Los logros son los siguientes:

•Obteción de 79 metros de duela barnizada de la especie "CONGONA", para el Salón de Danza con un valor de 52,000.00.

• Identificación y señalización de las diferentes especies de plantas que se encuentran las jardineras de casa de cultura.

• Donación de 30 libros de literatura y varios discos de voz viva por parte de la Dirección de Literatura de la UNAM.

• Impulso a la lectura de poesía comentada el primer domingo de cada mes a cargo del escritor Andrés García Barrios.

• Iniciación de 13 talleres abiertos al público general,en las siguientes disciplinas: canto, música, baile folklórico, danzas polinesias, salsa, ingles básico, computación básica, zumba, Guitarra lirica, juegos de mesa, artes plásticas para niños, escultura en madera y Manualidades tejidas.

•Realización del festival 5º sol equinoccio de primavera Malinalco 2013 realizando las siguientes actividades:

• Presentaciones en casa de cultura como programa imaginalco y la película las pirámides de la Muerte.
• Iniciación del Noveno concurso de Tallado en Madera.

• Realización del Festival del 5º Sol, donde se destacaron los siguientes eventos:



1. Presentaciones de funciones de teatro.



2. Realización de conferencias.





3. Realización de conciertos.



4. Exposiciones fotograficas y telar.





Dicho lo anterior, para la presente administración la cultura es muy importante, por lo tanto los actividades van encaminados a fortaleser las identidades culturales locales y lograr que mas manifestaciones culturales populares, regionales, mexicanas y universales esten al alcanse de toda la ciudadania y por otra parte, rescatar el rico y variado patrimonio cultural tradicional de Malinalco.

XVI. AGROPECUARIO

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de las Comunidades rurales del municipio, fortaleciendo los aspectos productivos del campo en comunión y participación con las dizferentes dependencias gubernamentales y haciendo uso responsable de los recursos naturales, hasta el momento se han realizado las siguientes acciones:

• Revestimiento de Brecha Saca Cosecha, en la Comunidad de Amate Amarilo, paraje "El Pochote", con un costo de $100,000.00, obra totalmente cuncluida.

Con la cual se benefició a 238 agricultores, permitiendo el traslado de retiro de cosechas y tránsito de maquinaria agrícola entre otros.



• Construccion de bordo de almacenamiento de agua, en la comunidad de San Andrés Nicolás Bravo.

Esta obra permitira captar aproximadamente 240 m3, de agua publial con la cual se beneficiaran ganadaeros y campesinos de esta comunidad.



• Rastreo de brecha "Paraje el Paredon", en la comunidad de san Simón el Alto.





• Acondicionamiento de Terrenos Irregulares, en la comunidad de San Andrés Nicolás Bravo, logrando ampliar el aprovechamiento de áreas destinadas a la producción agrícola contribuyendo a elevar la producción y economía de la población.

• Relleno de zanja y construcción de bordo para captación de agua publial en la comunidad la Huerta, paraje "El Pochote". Mejorando de esta manera la eficacia del sistema de riego en los cultivos.





XVII. ECOLOGÍA

La dirección de ecología se encarga del cuidado, conservación y preservación del medio ambiente y atendiendo a estas directrises sean realizado las siguientes acciones:

• Encalado de árboles y limpia de banquetas en la carretera Malinalco–Chalma.



• Poda de árboles atendiendo al llamado de la ciudadanía e instituciones educativas que así lo solicitaron.

• Presentación y equipamiento de la brigada contra incendios, en la cuál la Fundación Comunitaria Malinalco, A.C. Les donó equipo especializado para la realización de sus actividades.



• Implementación de campaña para la "Prevención de Incendios" a través de lonas informativas e información a la ciudadania sobre sanciones que podrían recibir al realizar quemas incontroladas.

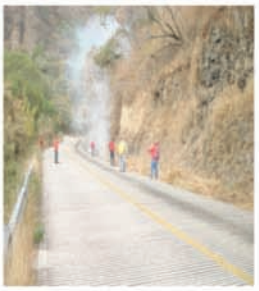


• Se realizaron 1000 metros de cinturones negros en el paraje conocido como la Cumbre a la comunidad de San Nicolás.





• Se realizaron 3,500 metros de brecha corta fuego del paraje el Manguito a los Diablitos, así como del Barrio de San Juan a la comunidad de San Nicolás y de San Nicolas al paraje la Cumbre.



• Se han controlado hasta la fecha, 14 de incendios algunos de ellos con la participación solidadiria y decidida de vecinos del Municipio.

• S an entregado aproximadamente 1000 plantas de cedro a las diferentes comunidades y escuelas del municipio por parte del vivero municipal.





XVIII. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

La derrama economica deriva de la actividad turistica, representa hoy dia uno de los principales motores de cresimiento y desarrollo economico en nuestro municipio.

Por ello es importante mencionar que los logros obtenidos hasta esté momento son los siguientes:

• Impartición de tres cursos para prestadores de servicios turísticos, siendo 82 personas beneficiadas.

• Gestión, ante la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Mexiquense del Emprendedor, el otorgamiento de microcréditos a la palabra para microempresas, beneficiando a 7 artesano.

• Participación en la 1er feria cultural de pueblos mágicos en Cadereyta, Querétaro con apoyo del Gastrotour Prehispánico.

• Gestión de 600 trípticos de información turística a través de la Secretaría de Turismo del Estado de México.

• Apoyo con 1,000 carteles de la programación de actividades de la semana santa para la organización de la Judea.

• Gestión y Aprobación de un taller de cocina tradicional con el CEPIDIEM, para el fortalecimiento de las tradiciones indígenas de la entidad, dirigido a la población en general.

• En conjunto con los vigías del patrimonio cultural de Malinalco se está llevando un estudio con personal especializado de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre los socavones en la comunidad del Zapote, con la finalidad de crear un atractivo turísticomas en el municipio.

XIX. OBRAS PÚBLICAS

Con el objetivo de organizar, planear, gestionar y supervisar todas las acciones de obra pública del municipio, la Dirección General de Obras Públicas se ha planteado metas muy definidas para el beneficio de la ciudadanía.

Una obra pública es aquella que desarrolla el Municipio y que tiene un fin social, es decir, prestar un servicio útil a la comunidad, por ello se han puesto en marcha hasta la fecha 30 obras en todo el Municipio, de la cuales se tiene un registro visible tal y como se muestra a continuación:

• Construcción de Modulos Sanitarios, en la Escuela Secundaria Hermenegildo Galeana de San Simón el Alto con un presupuesto autorizado de $170,000.00, beneficiando a la comunidad estudiantil de forma directa y a toda la comunidad de manera indirecta.
Obra en proceso.




• Construcción de Modulos Sanitarios, en la Primaria "Demetrio Martínez", del barrio San Martín con un presupuesto autorizado de $200,000.00, beneficiando a lacomiunidad estudiantil de forma directa y a la comunidad de forma indirecta.
Obra en proceso.



• Construcción de Barda Perimetral, en el Jardín de Niños "Vasco de Quiroga" del Barrio de San Martin con un presupuesto autorizado de $150,000.00, beneficiando a la comunidad estudiantil de dicho lugar.




• Construcción de Muro de Contención y Empedrado de acceso, en Jesús María dicha obra tienen un presupuesto autorizado de $250,000.00, beneficiando tanto a Jesús María, Como a la comunidad y Bienes comunales de San Nicolás.




• Empedrado, banquetas y guarniciones para acceso al Campo de Futbol, en la comunidad de la Loma de San Felipe con presupuesto autorizado de $250,000.00. Obra concluida.



• Empedrado de la calle principal, en la comunidad de Noxtepec de Zaragoza presupuesto autorizado de $200,000.00, beneficiando a los habitantes de la comunidad. Obra en proceso.



• Empedrado de calle principal, en la comunidad de Santa María Xoquiac con un presupuesto autorizado de $200,000.00. Obra en proceso.



• Construcción de Aula de Medios, en la comunidad del Platanar con un presupuesto autorizado de $420,000.00. Obra en proceso.



• Empedrado de calle Morelos, en la comunidad de Palmar de Guadalupe con un presupuesto autorizado de $217,134.56, beneficiando a los vecinos de la comunidad. Obra en proceso.



• Construcción de Fachada del Jardín de Niños "Rigoberta Menchu" y suministro de material para Bodega, de Palmar de Guadalupe con un presupuesto autorizado de $55,000.00.



• Empedrado de acceso a la Comunidad, en la Loma del Coporo con un presupuesto autorizado de $217,134.55. Obra en proceso.



• Terminación del Kiosco y Plaza Cívica, en la comunidad de San Andrés Nicolás Bravo se está realizando la obra con un presupuesto autorizado de $800,000.00. Obra en proceso.



• Construcción de Tanque de almacenamiento de agua potable de 50m3, en la comunidad de Amate Amarillo se está realizando la obra con un presupuesto autorizado de $287,000.00. Obra en proceso.



• Construcción de Bodega, dentro de las inmediaciones del Auditorio Municipal en el Barrio de San Juan con un presupuesto autorizado de $170,000.00. Obra en proceso.



• Línea de conducción de agua y suministro de material para sistema de riego para el Campo de Futbol, en el Barrio de San Juan con un presupuesto autorizado de $200,000.00.Obra en proceso.



• Bacheo de Puente Caporal – Palo Dulce en la comunidad de Puente Caporal, con un presupuesto autorizado de $ 100,000.00. Obra en proceso.



• Empedrado, banquetas y guarniciones de calle Miguel Negrete, en el Barrio de Santa María con un presupuesto autorizado de $400,000.00. Obra en proceso.



• Construcción de Techumbre en la Escuela primaria "Miguel Hidalgo", del Barrio de Santa María con un presupuesto autorizado de $750,000.00, beneficiando directamente a la población estudiantil. Obra concluida.



• Construcción del puente de acceso al Campo de futbol, del Barrio de San Juan con un presupuesto autorizado de $250,000.00, obra de impacto inmediato. Obra en proceso.



• Empedrado de Acceso al Campo de Futbol, en el barrio de San Juan con un presupuesto autorizado de $250,000.00. Obra en proceso.



Es importante mencionar que en la mayoria de las obras, esta administracion a trabajado en conjunto con los beneficiados quienes han apoyado con la mano de obra.

Cabe señalar algunos otros apoyos que se han brindado por parte de esta direcccion como son:

• Entrega de material de construcción, a la comunidad de Chalma para la escuela primaria "Fray Joaquín Carranza", 3.5 toneladas de cemento, 20 kg de alambrón, 15 varillas de 3/8", 20 kg de alambre, 1 tubo de 4", 4 viajes de piedra y 2 viajes de arena.

• En la comunidad de San Simón el Alto se apoyó con material para la obra terminación de calle 5 de Mayo.

• En la comunidad de Pachuquilla se apoyó en los trabajos que se estan realizando en el Centro de Salud con un viaje de arena y uno de grava.



XX. SERVICIOS PÚBLICOS

Con el propósito de seguir cumpliendo la dirección de Servicios Públicos ha implementado nuevas estrategias de trabajo, las cuales han dado como resultado mejoras en la calidad de la prestación de los servicios, para dar una atención de calidad con eficiencia y eficacia a la ciudadanía, dando como resultados las acciones siguientes:

• Se elaboró oportunamente el rol de control de rutas, para la adecuada recolecta de los residuos sólidos en las 42 comunidades del municipio, hospitales e instituciones educativas.

• A lo largo de estos 100 días de trabajo se han realizado cerca de 28 viajes de traslado de residuos con el Tracto-camión al relleno sanitario ubicado en Villa Guerrero.

• Se ha cubierto el servicio dentro del que se incluye el retiro de residuos solidos generados por los tienguis de los dias miercoles, actividad que se realiza por la noche.

• Se realizarón campañas de limpia de carreteras de 3 a 4 veces por semana, para mantenerlas limpias y dar una mejor imagen a los visitantes.

• En coordinación con las Direcciones de Ecología, Turismo y Desarrollo Social así como con prestadores de servicios turísticos de Malinalco, se realizaron dos campañas de limpieza: en el Cerro de las tres cruces, senderos del barrio de Santa Mónica, Santa María y el paraje los Diablitos.

• Se realizó poda de prados y jardines para dar vista y realce al Mercado Municipal.

• En coordinación con las Direcciones de Gobernación, Turismo y Obras públicas se realizaron actividades de limpieza y mantenimiento al mercado municipal.

• En coordinación con la Dirección de Ecología y APAS se realizó el desazolve de bio-digestores en el río Malinalco.

• Se implementó una brigada de limpieza, para cubrir los eventos de cabecera municipal y atrio de la iglesia durante el periodo vacacional de semana santa.



XXI. DESARROLLO URBANO

En la actualidad todos los municipios del país se encuentran marcados por la cuestión del Desarrollo Urbano como uno de los temas vitales en cuanto a cuestión de crecimiento poblacional y de índole administrativo, es por ello que en la dirección de Desarrollo Urbano en combinación con la coordinación de Catastro rinde cuenta del trabajo que se realiza en ellas.

Dentro de las actividades de mayor importancia que ha realizado la dirección se encuentran:

Actividades Realizadas	Cantidad	Personas Beneficiadas
Licencias de Construcción Expedidas	11	11
Constancias de Alineamiento Expedidas	05	05
Constancia de Número Oficial	06	06
Constancia de Terminación de Obra	01	01
Notificaciones de Construcción	41	41
Notificaciones de Retiro de Escombro	20	20
Constancias de uso de suelo	07	07
Atención Ciudadana	113	113

Respecto a la coordinación de catastro sus acciones son:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	
ATENCION AL PÚBLICO MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	MANIFESTACION	27	05	09	41
CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL.	SOLICITUD	01	01	03	05
CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL.	SOLICITUD	33	27	17	77
LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CATASTRALES.	SOLICITUD	0	01	02	03
VERIFICACIÓN DE LINDEROS.	SOLICITUD	17	09	24	50
TOPOGRAFÍA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CATASTRALES (SERVICIO).	ACTA	0	01	02	03
VERIFICACIÓN DE LINDEROS (SERVICIO).	PLANO	17	09	24	50
MANTENIMIENTO AL REGISTRO GRÁFICO INCORPORACIÓN DE PREDIOS.	PREDIO	20	05	16	41
ACTUALIZACION DE PREDIOS.	PREDIO	30	10	16	56
MANTENIMIENTO AL REGISTRO ALFANUMERICO INCORPORACIÓN DE PREDIOS.	PREDIO	27	05	16	48
ACTUALIZACION DE PREDIOS.	PREDIO	82	112	35	229
BAJAS DE PREDIOS.	PREDIO	01	0	0	1
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL REUNIONES DE TRABAJO CON IGECEM.	REUNION	0	01	0	1
REUNIONES CON EL COMITE DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO.	REUNION	01	01	01	03

XXII. ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

El APAS tiene la responsabilidad de organizar y tomar a su cargo la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; es por ello que la labor realizada en esta área es de vital importancia no solo para la administración pública, sino para la ciudadanía en general.

En APAS Malinalco, durante estos 100 días de gobierno las acciones realizadas en materia hidráulica se orientaron fundamentalmente a fomentar una cultura del agua para asegurar su ahorro y uso eficiente; se incrementó el servicio de agua potable para distintos usos, a fin de contribuir al bienestar de la población; se avanzó en la creación de un sistema municipal de administración del agua potable y alcantarillado más

eficiente y autofinanciable, con la finalidad de generar más recursos e incrementar las inversiones en la materia, que permitieron mejorar la calidad de los servicios.

Para el buen desempeño de sus funciones el APAS opera con tres áreas específicas; el área operativa técnica, el área de administración y finanzas y el área de espacio a la cultura de agua.

Dicho la anterior, en la Área Operativa Técnica las actividades realizadas son:

• Atención de Fugas de Agua Potable; en la Cabecera Municipal, en el sistema múltiple de agua potable de las comunidades de Noxtepec de Zaragoza y Santa María Xoquiac, así como en Monte Grande, con un total de 51 fugas y un costo de $73,000.00.

• Cloración de Agua, en las Comunidades que opera el Organismo APAS Malinalco, donde el Instituto de Salud del Estado de México ha monitoreado constantemente, verificando que se cumpla con la normatividad vigente de cloro residual, con un costo de $ 2,700.00.





• Suministro de Agua en Pipa, Se han entregado 129 viajes de apoyo a diferentes Instituciones Educativas y Públicas, tal como se describe a continuación:

INSTITUCION	COMUNIDAD BENEFICIADA	CANTIDAD DE VIAJES	OBSERVACIONES
CENTRO DE SALUD	SAN SIMON EL ALTO	05	APOYO TOTAL
ESC. PRIMARIA	SAN SIMON EL ALTO	10	APOYO CON LA UNIDAD Y ESC. SUMINISTRA EL COMBUSTIBLE
ESC. SECUNDARIA	SAN SIMON EL ALTO	08	APOYO CON LA UNIDAD Y ESC. SUMINISTRA EL COMBUSTIBLE
JARDIN DE NIÑOS	SAN SIMON EL ALTO	08	APOYO CON LA UNIDAD Y ESC. SUMINISTRA EL COMBUSTIBLE
PREPARATORIA	SAN SIMON EL ALTO	10	APOYO CON LA UNIDAD Y ESC. SUMINISTRA EL COMBUSTIBLE
DEPOSITO	SAN NICOLAS	08	APOYO TOTAL
DEPOSITO	JESUS MARIA	08	APOYO TOTAL
MERCADO MUNICIPAL	MALINALCO	11	APOYO DE LA UNIDAD
PANTEON MUNICIPAL	MALINALCO	01	APOYO TOTAL
SERVICIOS PUBLICOS	LAVADO DE CALLES DE BO.STA. MONICA	02	APOYO TOTAL
SERVICIOS PUBLICOS	LAVADO DE JARDIN PRINCIPAL	03	APOYO TOTAL
AUDITORIO MUNICIPAL	MALINALCO	13	APOYO DE LA UNIDAD
FOMENTO AGROPECUARIO (ECOLOGIA)	MALINALCO	08	APOYO DE LA UNIDAD
D. I. F. MALINALCO	MALINALCO	11	APOYO TOTAL
CAMPO DEPORTIVO	CHALMA	02	APOYO TOTAL
JARDIN DE NIÑOS	EL PUENTECITO	02	APOYO TOTAL
CAMPO DEPORTIVO	SAN MARTIN	03	APOYO TOTAL
ESCUELA PRIMARIA	LA ANGOSTURA	01	APOYO TOTAL
ESC. SECUNDARIA	MONTE GRANDE	03	APOYO TOTAL
ESC. PRIMARIA	MONTE GRANDE	04	APOYO TOTAL
CAMELLON DEL MERCADO	MALINALCO	08	APOYO TOTAL
	TOTAL	129	

• Colaboración en la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado que el gobierno del Estado de México está realizando en el Municipio a través de la CAEM, como son:

• REABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL PLATANAR



• SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN JALMOLONGA



• AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION EN CABECERA MUNICIPAL



• SISTEMA MULTIPLE DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE LA LADRILLERA, LA LOMA Y EL PUENTECITO.



Relativo al área de administración y finanzas, las acciones efectuadas son:

• Elaboración del proyecto y presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013, mismo que fue sometido y aprobado en sesión de consejo de este Organismo.

• Entrega de la cuenta pública 2012 en tiempo y forma, para su revisión tal como lo marca la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, dentro de los quince primeros días naturales del mes de marzo 2013.

• Realización de los informes de enero y febrero entregados en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización en la Legislatura del Estado de México.

En el área de espacio a la cultura de agua, su finalidad es fomentar como su nombre lo dice, una nueva cultura en el ahorro y cuidado del agua, realizando platicas y juegos interactivos en los diferentes niveles educativos, por lo que a la fecha se han realizado cuatro platicas escolares en escuelas primarias y se ha asistido a tres cursos de preparación en Metepec realizados por la CONAGUA.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF Malinalco es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática que este presenta.

Otro objetivo más es promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto.

En estos 100 días de Gobierno el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de los servicios que realizó, efectúo las siguientes acciones:

• Festividad con motivo de día de reyes donde asistieron más de 1500 niños a quienes se les hizo entrega de juguetes y se llevó a cabo la tradicional partida de rosca.



• Visitas domiciliarias con el propósito de brindar ayudas funcionales a personas vulnerables del municipio.

• Entrega de silla de ruedas en la comunidad de San Simón el Alto.





• Entrega de medicamentos a personas de bajos recursos, entre los que destaca suero para pacientes con insuficiencia renal crónica.



• Traslados a 25 pacientes de escasos recursos a la ciudad de México; así como canalizaciones a diferentes Hospitales.

• Realización del evento "la dignidad de la mujer reconociendo su identidad" en conmemoración al día internacional de la Mujer, donde se reconoció la gran labor de algunas mujeres del Municipio; en este mismo evento se ofrecieron servicios médicos del DIFEM, registros oportunos y extemporáneos de actas nacimiento, celebración de matrimonios y expedición de copias certificadas en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, así como los diferentes servicios que ofrece el DIF Municipal.







• En el área de la procuraduría de la defensa del menor y la familia, se ha dado atención a más de 150 personas quienes han recibido asesoría jurídica en los diferentes ámbitos, tal como se describe a continuación:

106 Asesorías jurídicas en materia de derecho familiar.

03 Asesorías sobre rectificación de acta de nacimiento.

05 Interacciones ante el Ministerio público.

28 Juntas conciliatorias entre las partes involucradas.

10 Convenios judiciales y extrajudiciales.

05 Actas informativas.

05 reportes de maltrato infantil.

Impartición de 03 platicas en escuelas para padres de familia y población en general.





• En el área de asistencia alimentaria a menores escolares, se han entregado 108,703 raciónes alimentarias diarias, beneficiando a 2051 niños de 47 escuelas de 32 comunidades.

• Entrega de 16, 642 raciones vespertinas en tres escuelas de la Cabecera Municipal, San Martin y en la Escuela de Chalma.

• Entrega de 443 desayunos escolares comunitarios a 8 desayunadores de comunidades.



• En el Programa Integración Familiar, se beneficio a 42 padres de familia, llevando a cabo 2 escuelas para padres, 2 talleres preventivos y 16 pláticas, así como 19 orientaciones, 37 canalizaciones y 53 promociones.



• Dentro de la Jornada Estatal del Día Nacional de la Familia Se llevó a cabo en el plantel CECYTEM el evento "SIEMBRA Y CUIDA UN ARBOL EN FAMILIA" donde más de 30 familias participaron en la reforestación de un árbol mismo que adoptaron los alumnos del plantel para el cuidado y protección del árbol siendo beneficiados más de 300 personas en familia.




• En el Programa Atención Integral al Adolescente, se llevaron a cabo 3 talleres de "Adolescencia y Sexualidad" en la comunidad de Colonia Hidalgo, Colonia Juárez y cabecera Municipal beneficiando a 44 jóvenes y un taller para padres en la comunidad de la Colonia Hidalgo beneficiando a 23 padres de Familia.



• En el Programa Taller Prenatal, se brindo el taller prenatal a 13 madres adolescentes y adolescentes embarazadas de las comunidades de San Martin, San Nicolás, Jesús María, Chalma, San Juan. Beneficiando a 50 personas.



• En el Programa Horta-DIF y Comunidad Diferente, se revisaron 49 granjas de aves de postura en distinta comunidades del Municipio y 15 granjas de conejo, así mismo se realizaron capacitación a las granjas y a la secundaria del Palmar de Guadalupe en cuidado de aves de postura y cuadro de vacunas.

• Dentro de los dos programas mencionados con anterioridad, se realizó la entrega de 600 paquetes de aves de postura en diferentes comunidades del municipio y cabecera Municipal.




• En el programa de "Comunidad Diferente" se hizo la entrega de 1 amasadora para pan de 15 kg, 1 cortadora para masa de panadería para 36 tantos y un horno con ventana beneficiando a la Comunidad del Zapote.





• De igual forma se entregaron 2 granjas de aves de postura en las comunidades de San Sebastián y Tepopula en las cuales se coloco tela de alambre 15mts, un bebedero de 20 litros, un comedero de 11 kg., tres laminas y tres bultos de alimento etapa de inicio.





C. VIDAL PÉREZ VARGAS
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

C. MONICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES
Presidenta Del Sistema DIF Municapal

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
Síndico Municipal

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
Primera Regidora Municipal, Educación y cultura

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
Segunda Regidora Municipal, APAS y Jardines

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
Tercera Regidora Municipal, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Catastro

C. OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ
Cuarta Regida Municipal, Turismo, Deporte y Vivienda

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
Quinto Regidor Municipal, Servicios Públicos, Alumbrado y Mercados

C. TOMAS VILLANUEVA VALLE
Sexto Regidor Municipal, Fomento Agropecuario y Ecología

P.T. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
Séptimo Regidor Municipal, Revisión y Actualización de Reglamento Municipal

P.D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
Octavo Regidor Municipal, Límites Territoriales y Empleo

C. SUSANA ARAUJO CUETO
Novena Regidora Municipal, Parques y Panteones

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
Décimo Regidor Municipal, Salud y Población

PROFR. V. EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR
Secretario del Ayuntamiento

